

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 190 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$7,106,332.65**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a se debe principalmente a Obras Publicas, Servicios de Vigilancia, Combustibles, Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, Material Eléctrico y Electrónico, etc.; mismos que se integran de la siguiente manera: 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de **\$21,000.00**, Combustibles; 3000 Servicios Generales por un monto de **\$90,765.33**, Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación., Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales., Servicio Telefónico Convencional., etc.; 6000 Inversión Pública por un monto de **\$6,994,567.32**, Telesecundaria 615 José Emilio Grajales Moguel., Primaria Francisco Javier Mina Larrea., Telesecundaria 1539 Javier López Moreno., etc.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de **\$669,636,375.29**, la cantidad de **\$0.00**, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos).

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. WILBERT VÁZQUEZ ACOSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. CELERINO MENDEZ ESPINOSA